Esta tarjeta es un documento público y se expide de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010. Es personal e intransferible.

Si esta tarjeta es encontrada por favor informar
al Colegio Colombiano de Fisioterapeutas: colegio@colfi.co

Imma Quitzel Caicedo Molina
Representante Legal

COLFI - 18912

Firma

La salud es de todos · Minsalud

COLFI
Colegio Colombiano de Fisioterapeutas

Identificación Única del Talento Humano en Salud
FISIOTERAPEUTA

ELIBETH PARRA GONZALEZ

CC 66956993

Fundación Universitaria María Cano

Cali

Fecha Expedición Diploma: 2002-02-28
Fecha Inscripción RETHUS: 2002-07-10

